

ANEXO
FONDO METROPOLITANO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

CONDICIONES GENERALES Y FORMULARIOS PARA SOLICITAR SUBSIDIOS EN EL
MARCO DE LA LÍNEA PROMOCIÓN DEL TANGO EN EL EXTERIOR

En el marco de la mencionada línea de subsidios pueden presentarse personas físicas con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, registrado en el DNI / LE / LC o personas jurídicas con domicilio registrado en la Ciudad de Buenos Aires, en ambos casos con anterioridad al 01-01-2011.

La normativa en la que se encuadra corresponde a los Decretos N° 1020-GCABA-04, 115-05 y 2075-07 y sus modificatorias y la Resolución N° 472-MCGC-11; y pueden ser consultadas en la página web del Gobierno de la Ciudad o en la oficina de la Coordinación Administrativa del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias.

Presentación

El proyecto debe ser presentado en Av de Mayo 575 – Planta Baja Of. 12, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. desde el 23 de mayo hasta el 24 de junio de 2011.

Deberá confeccionarse en una carpeta cuyo contenido debe realizarse en computadora impreso a simple faz, en hoja A4, con dos perforaciones y sujetas por un broche. **Todas las hojas deberán estar numeradas y firmadas por el solicitante.**

Documentación requerida

La presentación debe respetar el siguiente orden:

1. Carátula: donde conste el título del proyecto y el nombre y apellido del solicitante (se adjunta modelo F2011/01)
2. Índice.
3. **Si el solicitante es una persona física:**
 - a) Original y fotocopia simple de la primera, segunda hoja y, en caso de corresponder, último cambio de domicilio del Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento (el original se devuelve una vez comparado con la copia);
 - b) Fotocopia simple de comprobante de CUIL/CUIT.
4. Carta dirigida al Ministro de Cultura (se adjunta modelo F2011/02)
5. Ficha de presentación de datos (se adjunta modelo F2011/03)
6. Proyecto:
 - Descripción General del proyecto
 - Objetivos
 - Detalle presupuestario del proyecto: Descripción de los gastos a realizarse
 - Monto máximo solicitado: Sumatoria de los gastos a realizar con el dinero del subsidio
 - Monto mínimo solicitado: Mínimo indispensable para la concreción del proyecto sin el cual su realización devendría imposible (aclarar que gastos se solventarían con este monto)

- Currículum del solicitante o antecedentes del grupo: En el caso de que el proyecto sea desarrollado por un grupo de personas deberán presentarse antecedentes del mismo.

7. Fotocopia del comprobante de C.U.I.T. o C.U.I.L.
8. Anexos: Todo material que se adjunte al proyecto (libros, CD'S, videos, etc.) deben estar debidamente asegurados, foliados y firmados como parte de la carpeta. No se acepta material suelto. En el índice debe consignarse el material que se adjunta.

Importante:

- Es necesaria una muestra de la actividad desarrollada por el artista para la evaluación del proyecto. Incluir como anexo.
- Toda documentación en otro idioma (invitaciones, aceptación de participación, etc.) debe estar acompañada por una copia traducida por traductor público matriculado.
- En caso de ser subsidiado, el beneficiario debe utilizar el dinero adjudicado y rendir cuenta documentada de los gastos en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días desde su acreditación en la cuenta bancaria; no obstante la duración del proyecto puede exceder este plazo, estando limitada por el cierre del año en curso.
- Revise bien el contenido antes de su entrega, no se aceptarán agregados con posterioridad al ingreso del proyecto.
- Los resultados de la convocatoria estarán disponibles en la página del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (www.buenosaires.gov.ar/Cultura)

**FONDO METROPOLITANO DE LA CULTURA,
LAS ARTES Y LAS CIENCIAS**

**LÍNEA PROMOCIÓN DEL TANGO EN EL EXTERIOR
2011**

TITULO DEL PROYECTO:

NOMBRE Y APELLIDO:

FONDO METROPOLITANO
de la Cultura, las Artes y las Ciencias

Buenos Aires, de de 2011

Señor Ministro de Cultura

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ing. Hernan Lombardi

El/la que suscribe
DNI/LE/LC N° con domicilio en
..... de la Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, se dirige a Ud. con el objeto de solicitar un subsidio en el marco del Fondo
Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias de la Ciudad Autónoma de Buenos
Aires.

El subsidio solicitado se requiere para el proyecto presentado bajo el título
.....
y se inscribe en la Línea de Subsidios, Disciplina
.....

El monto solicitado es de \$...... (pesos.....),
siendo de utilidad un otorgamiento mínimo de \$...... (pesos.....
.....).

Por la presente declaro que renuncio a toda acción derivada del dictado de los decretos
N° 1.020-GCBA-04 y N° 115-GCBA-05 y la resolución N° 472-MCGC-11.

Firma.....

Aclaración.....

DNI.....

**FICHA DE PRESENTACIÓN DE DATOS
LÍNEA PROMOCIÓN DEL TANGO EN EL EXTERIOR
– PERSONAS FÍSICAS**

Título del Proyecto			
LINEA	LÍNEA PROMOCIÓN DEL TANGO EN EL EXTERIOR		
Monto solicitado	\$	Monto Mínimo Solicitado	\$

Datos del Solicitante	
Apellido y Nombres	
Tipo y Nº de doc: DNI / LE / LC	
Número de CUIT / CUIL	
Nacionalidad	
Fecha de Nacimiento	
Domicilio inscripto en el D.N.I. (ultimo cambio)	
Domicilio constituido para notificaciones en la Ciudad de Buenos Aires	
Teléfono Principal	
Teléfonos Opcionales	
Correo Electrónico	

**FICHA DE PRESENTACIÓN DE DATOS
PERSONAS JURÍDICAS**

<i>Título del Proyecto</i>			
<i>Línea</i>	LÍNEA PROMOCIÓN DEL TANGO EN EL EXTERIOR		
<i>Monto Solicitado</i>	\$	<i>Monto Mínimo</i>	\$

<i>Datos del Solicitante</i>	
<i>Razón Social</i>	
<i>Domicilio según Estatuto</i>	
<i>Domicilio Constituido</i>	
<i>Teléfono</i>	
<i>Teléfonos Alternativos</i>	
<i>Correo Electrónico</i>	
<i>Tipo de Sociedad</i>	
<i>Numero de IGJ / INAES</i>	
<i>CUIT</i>	

<i>Información del Representante Legal</i>	
<i>Apellido y Nombre</i>	
<i>DNI / LE / LC</i>	
<i>Tipo de Representación</i>	
<i>Teléfono</i>	
<i>Teléfono Alternativo</i>	
<i>Correo Electrónico</i>	